

Discurso de México en el Debate General de la 60ª Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)

Embajadora Alicia Buenrostro Massieu
Representante Permanente de México ante los Organismos Internacionales en Viena

Viena, Austria, 28 de septiembre de 2016

Excelentísimo señor embajador Adnan Othman, Presidente de la Sexagésima Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica,

Embajador Yukiya Amano, Director General del OIEA,

Distinguidos Delegados,

En primer lugar, deseo felicitar en nombre del Gobierno de México al Embajador Othman por su designación como Presidente de esta 60ª Sesión Ordinaria de la Conferencia General. Mi delegación le reafirma todo el apoyo para su desempeño exitoso en este honroso cargo.

México da la bienvenida al ingreso de Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, así como de la República Islámica de Gambia.

Señor Presidente,

México se enorgullece de participar en esta 60ª Conferencia General, plenamente consciente del significado especial de la misma, coincidiendo con el 60º Aniversario del Organismo Internacional de Energía Atómica y reconociendo su importante trayectoria y relevancia actual a nivel internacional.

Este aniversario coincide con el 60º Aniversario del inicio de las actividades de las instalaciones nucleares en México, mismas que, desde entonces, se han nutrido de y han contribuido a las acciones y programas que diseña e implementa el OIEA en su finalidad de fortalecer el régimen internacional de no proliferación nuclear y de promoción de los usos pacíficos y seguros de la energía nuclear.

Mi país reconoce el papel central del OIEA como organización internacional con un mandato especial en la consecución de los objetivos del Tratado de No Proliferación (TNP). Desde hace más de seis décadas México ha sido convencido impulsor del uso pacífico de la energía nuclear. Nuestro país se ha distinguido como uno de los más firmes promotores del desarme y la no proliferación nuclear, reconociendo al mismo tiempo a la energía nuclear como una herramienta

importante para el desarrollo de los Estados en materia económica, científica y tecnológica.

Así, hemos apoyado y continuaremos apoyando decididamente los esfuerzos y acciones del OIEA en materia de salvaguardias, cooperación técnica en ciencias y aplicaciones nucleares, seguridad física y seguridad tecnológica nuclear.

En el marco de la reforma energética impulsada en México desde 2013 hasta la fecha, el gobierno mexicano ha realizado una transformación histórica al marco jurídico e institucional de su industria energética, en cuya implementación destaca la creación de un nuevo mercado eléctrico competitivo, eficiente y sustentable. En este nuevo marco, nuestra Ley de Transición Energética incluye a la energía nucleoelectrica como un factor importante de la canasta de fuentes y tecnologías energéticas para satisfacer las necesidades de la población y promover el desarrollo de la economía.

México tiene presente en este esfuerzo su colaboración continua con el OIEA, organismo con el que interactúa también para apoyar el desarrollo energético y de tecnologías nucleares para usos pacíficos de otras naciones, particularmente en vías de desarrollo. Saludamos las actividades del OIEA para contribuir con otros organismos internacionales a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) y de la Agenda 2030, facilitando sus conocimientos y capacidades especializados en los ámbitos de salud humana, agricultura y alimentación, energía, recursos hídricos y protección del medio ambiente, por citar los más importantes.

Reconocemos los esfuerzos en este sentido del Director General Yukiya Amano, quien realizó una visita de trabajo a México en febrero de este año, durante la cual se refrendó el espíritu de colaboración y compromiso entre el OIEA y las instituciones del sector nuclear mexicano.

Señor Presidente,

México desarrolla un intenso y continuo programa de cooperación técnica con el OIEA tanto en aplicaciones nucleoelectricas y no nucleoelectricas, como en los ámbitos de seguridad tecnológica y física nuclear. Ejecutamos actualmente una diversidad de proyectos tanto nacionales como regionales entre los que se destaca el programa de investigación y de aplicación de la Tecnología de Insectos Estériles (TIE) para el combate de los mosquitos transmisores de enfermedades como la malaria, el dengue y el Zika, que afectan a varios países en América y otros continentes, incluido México. Las capacidades técnicas reconocidas del programa mexicano de MOSCAMED están siendo aprovechadas por expertos de México, el OIEA y de otros países en el marco de este proyecto y como un

elemento adicional para las distintas estrategias adoptadas por los países para combatir estas enfermedades.

La cooperación técnica que facilita el Organismo se enmarca en diversas iniciativas regionales como el Acuerdo de Cooperación Regional para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL) en el que México participa de manera activa, desempeñándose actualmente como vicepresidente y a partir de 2017 como presidente.

Funcionarios y expertos mexicanos colaboran también continuamente con el OIEA con objeto de mejorar las prácticas nacionales e internacionales en materia de seguridad tecnológica nuclear, radiológica, del transporte y de los desechos nucleares. Como Estado Parte de la Convención de Seguridad Nuclear (CSN), de la que el OIEA es depositaria, México participa activamente en sus mecanismos de revisión, como lo hace también en ejercicios conjuntos y programas de cooperación y asesoría en el marco de las convenciones sobre Alerta Temprana y Asistencia en Caso de Accidente Nuclear.

Expertos mexicanos forman parte de los distintos comités técnicos encargados de promover y desarrollar normas de seguridad en plantas nucleares, instalaciones con fuentes radioactivas, transporte y manejo de desechos, cuyos estándares se encuentran reflejados en la regulación mexicana y son aplicados por el sector nuclear nacional cotidianamente. Saludamos que el Organismo haya concluido su Plan de Acción y elaborado un Informe Amplio sobre el Accidente de Fukushima y estaremos atentos y dispuestos a contribuir para incorporar las experiencias y lecciones emanadas de estos instrumentos en la estrategia y programa de trabajo del Organismo en materia de seguridad tecnológica en el futuro próximo.

Mi país quiere hacer una especial mención a las labores del Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares (FORO) en pos de contribuir a la seguridad nuclear, radiológica y física al más alto nivel en los países miembros y, por extensión, en toda la región iberoamericana. Sus labores han producido sinergias importantes con las del OIEA y son un valioso aporte a la seguridad global internacional.

Señor Presidente,

México reconoce la creciente importancia del ámbito de la seguridad física nuclear en el actual contexto internacional. Los retos emergentes asociados con el potencial uso malicioso de nuevas tecnologías abarcan también el ámbito de los materiales y las instalaciones nucleares y la comunidad internacional debe estar alerta para anticiparse a estos retos de naturaleza transfronteriza. Mi país considera que el OIEA está llamado a desempeñar un papel central en estos

esfuerzos y saludamos, por ejemplo, la entrada en vigor en mayo pasado de la Enmienda a la Convención sobre Protección Física de Materiales Nucleares (CPFMN) reconociendo la labor del OIEA en su promoción. México ratificó dicha enmienda en 2012 y ha contribuido también en este proceso además de estar preparados para apoyar al Organismo en la ejecución de las nuevas funciones que a propósito de la Enmienda asumirá.

En este año del 60º Aniversario del OIEA, tendrá lugar la Segunda Conferencia Ministerial del Organismo sobre Seguridad Física Nuclear, que adquirirá especial significado no solo por esta circunstancia, sino también por que coincidirá con la continuación de diversos esfuerzos de otras iniciativas internacionales en la materia, como la Cumbre de Seguridad Nuclear realizada en Washington en marzo pasado. México participa actualmente en los preparativos de la conferencia ministerial, convencido de que este evento debe sentar un precedente importante y un mensaje claro y de alto nivel político, sobre los compromisos y acciones que la comunidad internacional debe asumir para enfrentar los retos y alcanzar los más altos estándares en seguridad física nuclear.

Estos retos serán mejor enfrentados en la medida en que se desarrolle una arquitectura sólida internacional y el OIEA jugará un papel clave al respecto, en sus responsabilidades de difusión de información y recomendaciones, facilitación de asistencia, creación de capacidades y desarrollo de recursos humanos en los Estados miembros. México continuará participando en este esfuerzo común, aprovechando estos servicios y compartiendo sus experiencias con el Organismo y los Estados miembros.

México considera que un régimen internacional de seguridad física nuclear sólido no puede estar exento de un enfoque amplio e integral sobre los materiales e instalaciones nucleares y radioactivos. Por ello apoya la idea de que los más altos estándares de seguridad física sean aplicados y verificados tanto en materiales e instalaciones nucleares civiles como militares, por lo que saluda las iniciativas de algunos Estados para fomentar la transparencia de información sobre la seguridad física de sus arsenales nucleares.

Señor Presidente,

En el ámbito de las salvaguardias, mi país ha brindado también su firme apoyo a estas labores del Organismo, que son una piedra angular en el régimen internacional de no proliferación. El Gobierno de México colabora de manera fluida con el OIEA en la aplicación de salvaguardias en sus instalaciones nucleares y apoya los esfuerzos actuales del OIEA a nivel internacional para llevar a cabo estas actividades de manera más eficiente y efectiva, allegándose de nuevas tecnologías y enfoques más integrales y completos.

México reconoce los logros alcanzados durante el presente año entre el Organismo, la República Islámica de Irán y el grupo de Estados E3+3, a partir de la implementación del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) en enero pasado. Este acuerdo y su cronograma de actividades son pasos importantes hacia la resolución de la cuestión sobre el programa nuclear de Irán, que ha ocupado la atención de la comunidad internacional en años recientes. Se trata, sin duda, de una contribución histórica a la estabilidad regional y la seguridad internacional.

Extendemos nuestro reconocimiento al espíritu constructivo y de compromiso de las partes involucradas y las alentamos para continuar en este camino de diálogo y negociación. Reconocemos también la importancia de la participación profesional e imparcial del OIEA en la verificación de los aspectos relacionados con la energía nuclear de este acuerdo, que será clave en la solución de este asunto.

Señor Presidente,

Señor Director General,

Distinguidos delegados,

México vive actualmente transformaciones importantes que incluyen una reforma energética, donde el uso de fuentes renovables y seguras juega un papel preponderante. La colaboración de mi país con el OIEA se enmarca en este contexto y en el compromiso de una política exterior de México responsable y activa globalmente, en la que los objetivos de no proliferación, desarme y fomento de la cooperación internacional son centrales.

Mi país refrenda en esta participación en la Conferencia General del OIEA su compromiso con el Organismo y con lo establecido en el Tratado de No Proliferación (TNP), cumpliendo con sus obligaciones y trabajando de forma constructiva y continua con el Organismo y sus Estados Miembros para prevenir, impedir y disuadir la proliferación de las armas nucleares. México reconoce la contribución esencial del OIEA y su capacidad para seguir fortaleciendo los tres pilares del TNP.

Continuaremos colaborando con el OIEA en la promoción de sus actividades y foros, conscientes del perfil técnico y político destacado de este organismo y su responsabilidad en el campo del uso pacífico, seguro y útil de la energía nuclear en beneficio de la humanidad. Que este 60º Aniversario sea una referencia y aliciente para continuar realizando esfuerzos conjuntos y coordinados para afrontar retos comunes.

Muchas gracias.